



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°33/2020

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la aprobación para celebrar el contrato por ejecución de obras, entre la empresa IMPORTADORA RESEMI CHILE SPA Y EL MUNICIPIO, convección que supera las UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-3-LQ20 CAMBIO DE LUMINARIAS COMUNA DE SAGRADA FAMILIA. , y la resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 262 | ° Sesión ordinaria, del día Martes 07 de Abril de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado Dirección de Administración y Finanzas, SECPLAC y con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a siete días del mes de Abril de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL